

Suspenden orden para inhabilitar a Sandra Cuevas

SCJN frena sentencia de Tribunal de Justicia Administrativa; vamos ganando, dice alcaldesa

LAURA ARANA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó a la alcaldía Cuauhtémoc la suspensión provisional de la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa, lo que implica que la edil Sandra Cuevas no será destituida ni inhabilitada del cargo hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia.

“De esta forma, acorde a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se generan acciones jurídicas concretas en defensa de la autonomía y gobernabilidad de la alcaldía Cuauhtémoc salvaguardándose con ello la voluntad popular de elección de su gobernante”, comunicó la demarcación.

Este miércoles, la alcaldesa, en conferencia de prensa, aseguró: “Siempre lo he dicho, confío en las instituciones y hoy es un claro ejemplo, una batalla que vamos ganando, también lo dije desde el principio que iba a ser un tercer *round*, que íbamos a ganar, donde íbamos a salir victoriosos”, expresó Cuevas.

“Quiero informar a los vecinos que vamos a seguir gobernando, sigo siendo la alcaldesa de Cuauhtémoc y lo más importante, vamos a seguir trabajando para dar resultados”, indicó.

La alcaldesa señaló que “a pesar de la adversidad, de los ataques de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y que ha utilizado su poder, nosotros seguimos dando resultados”.

La suspensión y destitución que había dictado el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México derivó de las denuncias por el cierre del deportivo Guelatao, el 11 de octubre de 2021, por los daños estructurales detectados y señalados por trabajadores y usuarios.

El lugar fue abierto 41 días después, tras contar con un dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad en el que se indica que está “estructuralmente en riesgo bajo, debido a que no presenta daños de importancia en los elementos estructurales”. ●

41

DÍAS

pasaron para que el Deportivo Guelatao fuera reabierto, tras contar con un dictamen.





En conferencia, Sandra Cuevas aseguró que da resultados, pese a los ataques del gobierno local.



ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

Suspende Corte destitución de Sandra Cuevas

Hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional, resuelve el máximo tribunal del país

AIDA RAMÍREZ

No obstante "los ataques" de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, "nosotros seguimos gobernando", afirmó Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc.

Y es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México que ordenaba la destitución e inhabilitación de Sandra Cuevas Nieves como alcaldesa de Cuauhtémoc por un año, "hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional".

En ese sentido, el ministro instructor señala que la suspensión otorgada preserva la integridad administrativa de la alcaldía a efecto de que no quede sin su titular, que deriva de un proceso de elección popular directa por el que la comunidad otorga un mandato político por determinado plazo, el cual debe ser respetado excepto en los casos expresamente previstos en la legislación local.

De ahí que, acorde a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se generan acciones jurídicas concretas en defensa de la autonomía y gobernabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc salvaguardándose con ello la voluntad popular de elección de su gobernante.

Por lo anterior, reiteró su confianza en las instituciones, "y hoy es un claro ejemplo, una batalla que vamos ganando".

En conferencia de prensa, tras conocer la notificación de la SCJN, recordó que desde el inicio de este tema "dije que iba a ser un tercer round, que íbamos a ganar, donde íbamos a salir victoriosos".

"Quiero informar a los vecinos y a las vecinas de la alcaldía Cuauhtémoc, así como a los medios de comunicación, que vamos a seguir gobernando, sigo siendo la alcaldesa de Cuauhtémoc y lo más importante, vamos a seguir trabajando para dar resultados", aseveró.

Cuevas Nieves señaló que está a punto de cumplir el primer año de gobierno, el próximo 1 de octubre, "y estamos listos para rendir nuestro informe y demostrar quiénes somos y el trabajo hecho".

Destacó que pese a la adversidad, "de los ataques de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y que ha utilizado su poder, nosotros seguimos dando resultados, trabajando y no ha habido un solo día que detengamos ese trabajo que resulta favorable y que beneficia a los más de 550 mil habitantes en la alcaldía Cuauhtémoc".

La suspensión y destitución que había dictado el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) derivó de las denuncias por el cierre del deportivo Guelatao, el 11 de octubre de 2021, al verificar los daños estructurales detectados y señalados por trabajadores y usuarios.

El deportivo Guelatao fue el argumento de quienes promovieron que se sancionara a la alcaldesa.





Firme Sandra Cuevas reitera que no ha dejado de trabajar un minuto.

